



DRL/ 001054 /2017

Ciudad de México, 22 de febrero de 2017

**Asunto:** Se emite contestación.

**C. MARÍA DE JESÚS HERROS VÁZQUEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
EN LA DELEGACIÓN TLALPAN  
**PRESENTE.**

En respuesta a su diverso con número de oficio DT/DGA/0314/2017, a través del cual solicita autorización de apoyo económico, por la cantidad de \$137,300.00 (Ciento treinta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) a favor de la Sección 01 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, para la Peregrinación Anual a la Basílica de Guadalupe que se realizara el día 26 de febrero del 2017.

Sobre el particular me permito informarle que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 fracciones XXIII y XLIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, 77 fracción XII y 150 fracción XVIII de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal y la Circular número DGADP/000047/2016, **se autoriza** a ese Órgano Político Administrativo, proporcionar a la Sección Sindical de referencia, el apoyo antes descrito, ya que manifiesta que cuenta con la suficiencia presupuestal para ello y tiene determinada la partida a afectar.

No omito comentarle que debe tener en consideración los apoyos económicos o en especie que le requieran las demás Secciones Sindicales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA DIRECTORA DE RELACIONES LABORALES**

**MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ.**

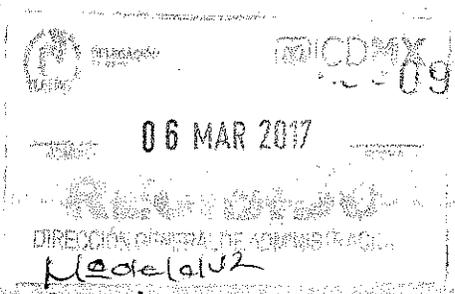


C.C.C.E.P. C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES.- DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.

*[Handwritten signature]*  
GG/MS

Folio: 8156

N.L. 790



Recib. copia original.

Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal  
Dirección de Relaciones Laborales  
Subdirección de Normatividad Laboral  
U.D. de Seguimiento de las Condiciones Generales de Trabajo  
Fray Servando Teresa de Mier No. 77, piso 3  
Col. Obrera Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06800  
om.df.gob.mx

T. 5578 6988 Ext. 2300